	ACTA DE INICIO CONTRATO	FO-PAR-05	VERSION:00	
			FECHA: MAYO 08 DE 2015	PAGINA 1 DE 1

ACTA DE INICIO CONTRATO No. 040.10.05.26.660 del 15 ENERO del 2026

En las instalaciones de la oficina Jurídica del **INSTITUTO PARA LA INVESTIGACIÓN Y LA PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL DEL VALLE DEL CAUCA - INCIVA** el día 20 de ENERO de 2026 se reunió el(la) Señor(a) **JOSÉ MIGUEL ENRÍQUEZ COBO**, en calidad de Supervisor(a) y el señor **JOSÉ DARÍO VILLABONA NIETO** con el propósito de dar inicio al contrato No. **040.10.05.26.660** del 15 del mes de ENERO de 2026.

CONTRATISTA: El Señor (a) **JOSÉ DARÍO VILLABONA NIETO**, quien se identifica con la cedula de ciudadanía No. 16.587.631 de Cali.

CONTRATANTE: INSTITUTO PARA LA INVESTIGACIÓN Y LA PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL DEL VALLE DEL CAUCA - INCIVA

TERMINO DEL CONTRATO: A partir de su perfeccionamiento y hasta el 30 del mes junio de 2026

DISPONIBILIDAD No. 8100006454 13/01/2026

VALOR CONTRATO Y FORMA DE PAGO: Para todos los efectos legales y fiscales se estima el valor del presente contrato en la suma de: **TRECE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS MCTE (\$13.200.000.00)**, serán pagaderos de la siguiente manera: Una cuota por valor de Un Millón Doscientos mil pesos MCTE(\$1.200.000) y Cinco (5) cuotas parciales por valor de **DOS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE.(\$ 2.400.000.00)**, previa certificación de cumplimiento a satisfacción expedida por el supervisor del contrato, una vez acreditado por el futuro contratista, que se encuentra al día en el pago de los aportes relativos al Sistema Integral de Seguridad Social. En todo caso el pago se hará previa disposición de giros de P.A.C

FECHA RECIBO ANTICIPO: NO APLICA (PARA CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIO)

ACTA DE CONSTITUCIÓN DE FIDUCIA O PATRIMONIO AUTÓNOMO: NO APLICA (PARA CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIO)

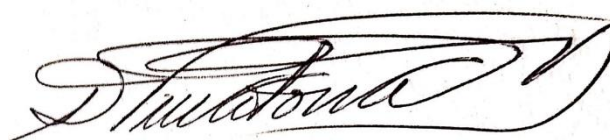
OBJETO: Contratar los servicios de una persona natural profesional, con un (1) año de experiencia, para que de manera independiente, sin vínculo laboral alguno, ni subordinación; realice apoyo a la Oficina Asesora de Planeación en los temas y acciones que garanticen el buen desarrollo de los distintos comités institucionales adscritos al proceso, dando ejecución al proyecto "FORTALECIMIENTO DE LA APROPIACIÓN SOCIAL DEL PATRIMONIO CULTURAL, NATURAL Y ARQUEOLÓGICO DEL VALLE DEL CAUCA", en su actividad de realizar procedimientos administrativos que conlleven a una apropiación social del conocimiento en el manejo del patrimonio arqueológico, antropológico e histórico del Valle del Cauca; cumpliendo con el CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No.1.230-18.02-16588 de 2025, celebrado entre el INCIVA y la Secretaria de Cultura del Departamento del Valle del Cauca

EL SUPERVISOR:



JOSÉ MIGUEL ENRÍQUEZ COBO
Asesor de Planeación

EL CONTRATISTA:



JOSÉ DARÍO VILLABONA NIETO
Contratista